



San Miguel de Tucumán, 2 de diciembre de 2025

Estimadas Familias,

Les escribimos para informarles sobre la necesidad de **ajustar el valor de la cuota mensual**, medida que comenzará a regir a partir del presente mes de **diciembre de 2025**.

La misma surge a raíz del acuerdo paritario docente del mes de julio, el cual tuvo impacto a partir de ese mes, y lo tendrá en los meses sucesivos, al igual que los incrementos en los haberes de no docentes, y siempre respetando las recomendaciones de las cámaras que nuclean a los colegios privados de Tucumán y las disposiciones vigentes, **cuyo comunicado adjuntamos al final**.

Esta actualización de valor de cuota que aquí se informa, es fundamental para poder **seguir sosteniendo la calidad educativa** que nos esforzamos por ofrecer día a día, y que ustedes eligen para sus hijos. Nuestro compromiso es y será siempre brindar un ambiente de aprendizaje óptimo, con los recursos y el personal idóneo.

Agradecemos profundamente su comprensión y el valioso apoyo que siempre brindan a nuestra comunidad educativa.

Valor de cuota del mes de diciembre

NIVEL	Diciembre 2025
JARDIN 3	\$ 154.000
JARDIN 4	\$ 159.700
JARDIN 5	\$ 169.950
PRIMARIO	\$ 203.250
SUPERIOR	\$ 67.600

NIVEL SECUNDARIO	CUOTA PROGRAMATICA	CUOTA EXTRAPROGR	BONIFICACION	TOTAL
Diciembre 2025	\$ 181.500	\$108.900	-\$108.900	\$ 181.500

El vencimiento de la cuota de diciembre será el día jueves 11/12/2025. Pasada esa fecha se aplica una cuota complementaria del 10%.

El sistema **Pago Mis Cuentas (homebanking)** se habilitará el día **miércoles 3/12/2025 a última hora**. El sistema **MacroClick de Pagos** a partir del **3/12/2025 a las 12 hs**. El pago a través de ambos sistemas, **permanecerá habilitado hasta el lunes 29/12/2025**. Por cualquier duda al respecto comunicarse con administración.

Instituto Dr. Carlos Pellegrini – F- 53 | S.E. 1100

Congreso 678 - San Miguel de Tucumán | Tel. (0381) - 4245375 / 4201867

www.pellegrinituc.com.ar – pellegrini@tucbbs.com.ar



Los pagos de cuotas por transferencias a nuestras cuentas quedan suspendidos, y **solamente serán habilitados para situaciones especiales (por ejemplo, matrícula) y previa instrucción expresa desde la Institución.** Esto debido a que el volumen de transacciones que se deben procesar, genera complicaciones y atrasos en la atención de administración.

Adjuntamos a esta nota las vías de comunicación disponibles y una descripción más detallada de los **medios de pagos** habilitados.

Agradeciendo su comprensión y su apoyo permanente a la institución nos despedimos con respeto.

Administración

Instituto Dr. Carlos Pellegrini

1 - CANALES DE CONSULTA

- WhatsApp (*solo mensajes*): **3815755648**. El mismo está disponible de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30, y sábados de 8 a 12 hs.
- Teléfono fijo: 4245375 - 4201867

2 – MEDIOS DE PAGO (sin concurrir al Instituto)

El número de alumno necesario para ver la deuda en los sistemas será compartido por los preceptores y los docentes de salas y grados respectivos.

- a) **PagoMisCuentas** - Para bancos de la red BANELCO (Santander, Macro, Galicia, BBVA, Patagonia, HSBC, Supervielle, ICBC, Comafi, Columbia, Banco del Sol).

En su hombanking, **pago de servicios**, pueden encontrarnos en Rubro **Establecimientos educativos** – Empresa **INS DR C PELLEGRINI**

Para poder visualizar la deuda deben cargar el **número de alumno**.

- b) **Macro Click de Pago** - Pueden acceder desde nuestra web, www.pellegrinituc.com.ar, o a través del siguiente link: <https://pagos.macroclickpago.com.ar/SearchDeuda/792989>.

Para poder visualizar la deuda deben cargar el **número de alumno** y seguir los pasos del sistema.

Podrán abonar con tarjeta de débito^(*), de crédito en un pago o con débito en su cuenta bancaria (DEBIN).

^(*) Para tener en cuenta: a las tarjetas de débito (virtuales o físicas) de algunas billeteras virtuales como Mercado Pago, Personal Pay, etc., el sistema Macro Click las reconoce como tarjetas de crédito.



📢 **¡ATENCIÓN! Se habilitó en MacroClick la opción de pago con QR.** ✨

Si abona por Pago Mis Cuentas o Macro Click de Pagos **NO** es necesario enviar el comprobante de pago por mail.

En ambos casos el impacto de su pago en nuestro sistema es automático (en los plazos de días hábiles que cada sistema determina). Solamente deben guardar dichos comprobantes de pago para control.

- c) BOTON de PAGO  que le será enviado para abonar con tarjeta de débito. Debe solicitarlo por WhatsApp , indicando la tarjeta que va a utilizar (Débito Visa, Débito MasterCard o Débito Cabal) y los datos del alumno.
- d) Quienes prefieren **abonar en efectivo**, deberán realizar **depósito bancario** (*) en terminales de autoservicio MACRO ó SANTANDER a nuestras cuentas:

Comprobante de CBU MACRO

Número de Cuenta	360000200978714
Número de CBU	2850600130002009787141
Alias	icpmacro
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDEZ MARIA JOSEFINA SH
CUIT/CUIL	30598391560

Comprobante de CBU SANTANDER

Número de Cuenta	CC en Pesos 069-008768/9
Número de CBU	0720069420000000876890
Alias	pellegrinituc
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDE
CUIT/CUIL	30598391560

Deben enviar el comprobante de depósito a **administracion@pellegrinituc.com.ar**  a fin de que pueda ser debidamente identificado y registrado en nuestro sistema.

Asunto mail: Nombre alumno + DNI alumno + curso/grado/sala + Nombre y DNI del titular de la cuenta de la que transfieren.

(*) Solamente depósito bancario. Desde marzo 2024 quedan suspendidos los pagos de cuota por transferencia bancaria, excepto autorización expresa desde el Instituto para situaciones o pagos especiales, cómo matrícula. –



3 – MEDIOS DE PAGO habilitados en Administración del Instituto (Congreso 678)

Se puede abonar en administración con tarjeta de débito, crédito en un pago y con billetera virtual a través de código QR.

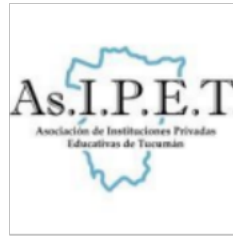
En el Instituto NO se reciben pagos en efectivo por cuotas o aranceles.

Horarios: lunes a viernes de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30, y sábados de 8 a 12 hs.

Toda esta información, además de los valores de cuotas, podrá encontrarlo en nuestra página web www.pellegrinituc.com.ar, o en nuestro WhatsApp 3815755648

 *(Acceder al perfil – Catálogo).*

Atentamente
Administración



San Miguel de Tucuman 1/12/2025

A Los Padres de las Comunidades Educativas de
Colegios de Gestión Privada

De nuestra mayor consideración

Nos ponemos nuevamente en contacto con ustedes para agradecer la confianza que depositan día a día al elegirnos para la educación de sus hijos.

Como es de público conocimiento se ha anunciado desde el mes de Julio los nuevos aumentos de sueldos para sector docente (Decreto N 3911/3). Como Asociaciones nos vemos en la necesidad imperiosa de proponer a nuestros asociados trasladar los mismos incrementando la cuota.

Para poder afrontar estos incrementos salariales, como asociación proponemos a nuestros asociados **actualizar el valor de sus cuotas en el mes de Diciembre**. Sin esta actualización se hace claramente imposible poder hacer frente a nuestras obligaciones salariales, previsionales, y poder hacer frente a los costos fijos y variables que nuestra actividad genera.

Hacemos este aconsejamiento urgidos por la necesidad de comunicar a ustedes en tiempo y forma el valor de la cuota; aun así, seguimos el diálogo con la dirección de educación pública de gestión privada para alcanzar un modo de incremento de cuotas que pueda surgir como disposición de dicha dirección conforme el decreto 2191.

Proponemos a nuestros colegios un aumento que puede encontrarse entre el 8% y el 10% para el mes de Diciembre.

Más allá de la compleja coyuntura renovamos una vez más ante Uds. nuestro compromiso de seguir prestando un servicio educativo en donde la calidad y la excelencia, junto a los logros académicos nos sigan caracterizando.

CPN José Antonio Monteros
Presidente CEC

Ariel Mar2n Torres
Presidente AsIPET

Prof. Daniel A. Nacuse
Delegado Episcopal de Educación